

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Corrección de planos parcelarios (proyectos de cooperativas)

Institución:	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
Categoría de servicios:	SERVICIOS PRESTADOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO RURAL
Nombre:	Corrección de planos parcelarios (proyectos de cooperativas)
Dirección:	KM. 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, COLONIA Y CALLE LAS MERCEDES, SAN SALVADOR
Horario:	LUNES A VIERNES DE 7:30 A 12:30 Y DE 13:10 A 15:30
Tiempo de respuesta:	90 días hábiles Aprox.
Área responsable:	Departamento Proyectos de Parcelación
Encargado del servicio:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARCELACION
Descripción:	Subsanar observaciones hechas por el centro nacional de registro, en lo concerniente a la hora de presentar planos
Requisitos generales:	1. Que esté siguiendo ante el ISTA el proceso de autorización del proyecto de parcelación. 2. Plano en formato DWG. 3. Boleta de revisión (RP) emitida por el centro nacional de registro.
Costo:	115.00
Observaciones:	Costo: \$ 115.00 por hoja. No incluye el trámite registral, el cual será cancelado conforme a los aranceles establecidos por CNR)